

Guatemala, 30 de abril de 2013.

Fernando Hugo Castellanos.  
Director General de Minería  
Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato DGM-28-2013, celebrado entre mi persona y la Dirección General de Minería, para la prestación de servicios técnicos, bajo el renglón 029, me permito presentarle el informe mensual de actividades correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril del 2013.

- Se sostuvieron reuniones de trabajo con Comunicación Social del Ministerio de Energía y Minas y empresa TRECSA para definir los aspectos del plan de información comunitaria en los municipios de Palín, Escuintla y San Raymundo en Guatemala. Con el plan de información se pretende que las comunidades conozcan la importancia del PET 1- 2009 y modificar las percepciones negativas que han llevado a algunos grupos a oponerse al mismo.
- Dado el giro, en términos legales tras un fallo emitido por la Corte de Constitucionalidad del mes de febrero del presente año, en relación al conflicto surgido en el área de influencia del Proyecto Hidroeléctrico Entre Ríos en San Agustín Lanquín, departamento de Alta Verapaz, se participó en reuniones de trabajo para el análisis de la ruta a seguir en cumplimiento de dicho fallo. El nuevo abordaje del conflicto implicó reuniones con asesores legales del Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas, hacer un reconocimiento de la situación en el área de influencia del Proyecto Hidroeléctrico y reuniones con el representante legal de la Empresa Corrientes del Río S. A. Además se sostuvo una reunión en el Sistema Nacional de Diálogo Permanente –SNDP-, en la ciudad capital, con el fin de definir el abordaje que debiera dársele al caso en las circunstancias descritas.

- Luego de presentar el informe de visita de campo realizada a Cobán, Alta Verapaz, para reconocer la situación actual en el área de influencia del Proyecto hidroeléctrico Santa Rita, se iniciaron gestiones ante la Empresa Santa Rita S. A. y ante las autoridades locales y departamental para informar sobre el desarrollo del proyecto y las condiciones de la conflictividad en la zona.

Se acompañará institucionalmente las acciones de beneficio social como resultado de los acuerdos alcanzados entre la empresa y las comunidades. También se busca vincular lo ejecutado por la Empresa a las necesidades diagnosticadas por la municipalidad de Cobán en la zona, monitorear el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las partes para superar el conflicto y garantizar su pertinencia en las comunidades.

- Asesoré al Sistema Nacional de Diálogo Permanente –SNDP- a reunión realizada en la comunidad la Choleña, en San José del Golfo, departamento de Guatemala, donde comunitarios que se oponen al proyecto Minero Progreso VII Derivada, de nuevo manifestaron al director del SNDP, delegados de los ministerios de Gobernación, Ambiente y Recursos Naturales y de Energía y Minas su rechazo al proyecto minero en mención. Especialmente, solicitaron el cumplimiento de compromisos que hizo el viceministro de Gobernación en el mes de diciembre de 2012. En la reunión estuvieron presentes como testigos de honor la Procuraduría de los Derechos Humanos y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala.

En la reunión se sostuvieron momentos de confrontación verbal entre el director del SNDP y las representantes de las comunidades. Uno de los temas más difíciles en el diálogo fue el retiro de la maquinaria, propiedad de la empresa constructora, que está ubicada en el lugar del proyecto. No se llegó a un acuerdo concluyente más que se propondrá a la empresa un plan para retirar la maquinaria en el menor tiempo posible.

Finalmente los comunitarios presentes manifestaron que no están dispuestos a dialogar con la parte empresarial por ningún motivo y que su rechazo al proyecto es un tema en que no variarían su opinión.

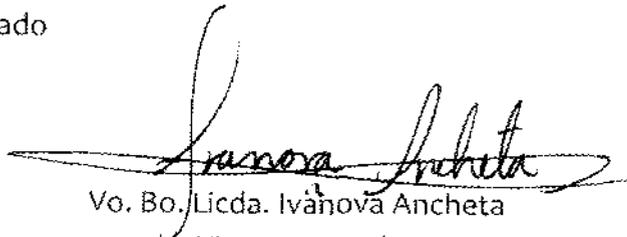
- Se analizó la situación de discriminación y racismo en el país a partir del “Foro de Discriminación” organizado por la Comisión Presidencial Contra el Racismo y la Discriminación – CODIRSA-, en el foro se trataron temas de interés nacional como: Desafíos del Gobierno de Guatemala en materia de los Pueblos Indígenas; Pueblos Indígenas y Educación Superior, Racismo en el Deporte; Discriminación racial, étnica y de género en los litigios; Aplicación del Artículo 202 Bis del Código Penal

en Guatemala; Situación de los Pueblos Indígenas de Guatemala, Economía Guatemalteca y Pueblos Indígenas y Racismo en la Política del país.

- Participación en el Taller Hacia el Desarrollo Sostenible Hidroeléctrico de Guatemala implementado por SEGEPLAN y el Banco Mundial.
- Se sostuvieron reuniones de trabajo con la señora Viceministra de Desarrollo Sostenible de este Ministerio, de inducción en temas energéticos, mineros y de hidrocarburos y de equipo en la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria.



Oscar Rafael Ralón Alvarado  
DPI 1727 43850 0701.



Vo. Bo. Licda. Ivánova Ancheta  
Viceministra de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas



Aprobado



Fernando Hugo Castellanos  
Director General Minería  
Ministerio de Energía y Minas.

